Jueves 23 de Julio de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 460

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA
APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . .	$ m[n.	0.60
Provincias. . .	»	0.75
Exteriores . .	»	0.80
Número atrasado	»	0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Suipacha, Julio 22—*Al Sr. Presidente del Comité de la Provincia, Dr. D. Norberto Quirno Costa*—Queda instalado el Comité que sostendrá la candidatura del Dr. Juarez Celman. Gente selecta y decidida. Felicítolo —*Alejo Alejandría.*

Dios

La Union, es un diario á veces graciosísimo: tiene ocurrencias divinas.

Ahora sostiene, por ejemplo, que hemos privado á Dios de los derechos políticos, que lo hemos espulsado de los comicios.

Y lo sostiene tan seriamente y con tanto calor, que parece convencida de la verdad de lo que dice.

Sabe, sin embargo, que ello no es mas que una chuscada de dudoso buen gusto.

Tomar á Dios para esos manoseos, hacer de su santo nombre una arma de combate al servicio de pasiones poco elevadas, es, cuando menos, una repugnante falta de respeto.

Si, por nuestra parte, fuésemos á tomar por lo serio sus palabras, le preguntaríamos: á qué queda reducido el poder de la Omnipotencia Divina que se deja arrebatar sus derechos por un partido político?

En qué consiste su poder, si no tiene fuerzas ni para resistir con éxito al sentirse arrojado de los átrios?

Pero nada de eso es serio.

Son invenciones de *La Union* destinadas á hacer creer á las beatas que Dios está enrolado en la candidatura del doctor Gorostiaga, siendo público y notorio que Dios es juarista.

Lo probarán los resultados

Triunfará aquel de los candidatos que tenga la aceptacion de la Divina Providencia.

Esto es indiscutible.

Dios no puede ser vencido por un partido en una contienda electoral.

Si el triunfo del doctor Juarez está fuera de duda, es porque ÉL apoya su candidatura.

Si *La Union* insiste en su afirmacion calumniosa, lo ha de poner en el caso de dar un manifiesto.

El doctor Plaza

El doctor don Victorino de la Plaza, uno de los ciudadanos argentinos mas dignos de consideracion y respeto por su talento probado, por su vasta ilustracion, por los importantes servicios que ha prestado en el desempeño de los mas altos puestos públicos y por la probidad jamás puesta en duda con que ha sabido manejarse, parte para Europa, en viaje de recreo, el dia 27 del corriente.

No desempeña actualmente ninguna funcion del Estado, ni lleva, al marcharse, un carácter oficial.

Este solo hecho basta para asegurarle la ilimitada libertad de irse cuando quiera y volver cuando le dé la gana, sin ser importunado por los periódicos; y aquellos antecedentes son mas que suficientes para obligar la cultura y elevacion de la prensa decente.

Sin embargo, *El Diario* dá cuenta de su partida con palabras de burla, con insultos que carecen de motivo, con ofensas enteramente inesplicables, ridiculizando, caricaturando á ese esclarecido ciudadano.

Qué conducta tan inusitada! qué proceder tan incivil, tan guarango, tan vituperable!

El doctor de la Plaza no le ha pedido dinero al Director de *El Diario* para hacer su viaje, no tiene ningun trato con él, ni siquiera relacion social.

De dónde nacen entonces estos sentimientos tan poco elevados hácia un hombre tan digno de la estimacion de sus conciudadanos?

Cualquiera, al leer semejantes desahogos de despedida, ha de pensar que en el fondo de esa alma despechada hay algo que no se muestra porque no puede mostrarse.

Y al pensar así, no ha de pensar mal del doctor Plaza, sino de sus insultadores.

Por nuestra parte, le deseamos al distinguido compatriota todo género de felicidades.

Que no hable!

Parece que el lindísimo discurso del Dr. Juarez Celman en el banquete de Belgrano les ha toca tocado en el alma: *que no hable, por Dios!* . . .esclaman con tonito de pifia que no puede ocultar el dolor que les ha producido.

Las verdades que aquella pieza contiene, son, en efecto, como para hacerlos gritar: *que no hable!*

Esos propósitos torcidos del rochismo que trata de alimentar el funesto localismo con plata del Banco de la Provincia, presentados en cueros vivos á la vez que con moderacion exquisita, han debido producir su efecto en la opinion.

La palabra de un hombre honrado, dicha con oportunidad y patriotismo, abre brecha en donde quiera.

Recuérdese, sino, los estragos que produjo aquella frase de D. Bartolomé Mitre: *Rocha en la Presidencia seria una calamidad para la República.*

—Que no escriba, por Dios! clamaron entonces; y tambien entonces, como hoy, trataron de jugarle risa.

Pero todos conocemos esa risita nerviosa que produce el dolor cuando es intenso.

—Qué no hable mas!.... Si; les convendria que el doctor Juarez no hablára mas.

Pero, por hoy, perdonen, hermanos—*no se purriá!*

El doctor Juarez hablará toda vez que lo considere oportuno, y siempre hablará lindo, como en Belgrano, diciendo la verdad en forma de razonamiento, no las imposturas en forma de proclama con que Rocha alienta á sus parciales.

Almaviva = Almaboba

«No hable, por Dios!» le grita ayer Almaboba al doctor Juarez, desde la piscina de *El Diario*; y, para probarle que no debe hablar, le prueba que la redaccion de *El Diario entontece.* Pobres bolsas de sesos! Les está pasando lo que á algunos muchachos rollizos cuando contraen cierto vicio.... A fuerza de querer hacer chuscadas, se reblandecen.

Amigo Dardo, haga poner alcanfor en la cama de sus muchachos!

Y es que ya es tarde. Están cretinos. ¿Pues no dicen ayer que *no se aprende ni ciencia ni esperiencia en las novelas?*... Qué dirá de esto el bueno de Zola y el tonto de Taine? Vaya, quién se paga de lo que digan esas gentes! No se aprende ni ciencia ni esperiencia en las novelas, pero se aprende una y otra sacando plata del Banco de la Provincia con nombres que no existieron.

Qué se mete á hablar el Dr. Juarez, que no es capaz de hacer ni una ni otra cosa! Aprenda primero á ser vil esclavo de los caprichos de un dueño ambicioso, y despues sabrá hablar y sabrá todo.

Si no, vea amigo Juarez; Vd. á quien le reprochan los muchachos de *El Diario* que diga *Pueblo de Mayo*, podria haber dicho como el Dr. Rocha: *hijos de Mayo, el sol de Mayo*, y si lo apuraban mucho, *la luna de Mayo*; todo impunemente, con solo haber dado como él, á esos hijos de Mayo, algunos pequeños despojos del banquete provincial.

«No podríamos pedir, dice Almazonza, tampoco que, de una sociedad en formacion como la nuestra, brotáran á granel los espíritus de águila» . .

Eso sí. No todos podemos ser águilas. Qué quiere, Almacorva: unos *vuelan* de una manera y otros de otra. No todos han de *levantarse* del mismo modo.

Luego reprocha al Dr. Juarez que no tenga *habilidades*, que no sea *habiloso.* Diablo, con los muchachos! Quieren que todo el mundo haga como ellos! Pero no, señor; cada cual nace para lo que nace, y el que no sabe hacer pagar á la Provincia muebles que despues adornan las salas de los adornados gobernadores, no tiene él la culpa.

Almatuerta no se cansa y prosigue su tirada. Para eso percibe quinientos nacionales al mes. A ver! Almatuerta, qué mas?

—Qué mas? Qué el doctor Juarez no tiene mas méritos que ser pariente del General Roca!

Bravo, Almavizca! Eres el fénix de los ingénios! Tambien tú, como Chenier y como el doctor D'Amico—segun *La República*—puedes esclamar dándole un formidable cachete entre las cejas: «Aquí hay algo!

Pero no es nada lo liedo hasta ahora, en cuanto á novedad, con relacion á lo que sigue chorreando del artículo de Almarraspa.

Hablando del doctor Juarez, dice: «Aquí, tanto saludo repentino, tanta presentacion, tanta promesa de triunfo, poniendo o en la necesidad de estar con la CUERDA DEL ESPIRITU siempre tirante...

Horror!!!

Esto es ya hasta indecente! Eso de estar con la cuerda tirante... y con la cuerda del espíritu..

Dónde está la cuerda del espíritu, Almachata?

¿Es con la que ponen ciertos abogados desde la barba del muerto para hacerlo testar á su antojo?

Vamos, Almaburda, debes ahorcarte, sin pérdida de tiempo, con la *tirante cuerda de el espíritu* de que nos hablas en tu bodrio.

Caridad política

San Vicente de Paul fué el tipo de la caridad especial, apartada de la vida comun, y reglamentada en órden monástica. Muy inferior fué á San Pablo que escribió: «Si repartiese toda mi hacienda para dar de comer á pobres, y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tuviese caridad, nada soy.»

No es la caridad cristiana una filantropía monástica con votos de pobreza, sinó el mismo espíritu de Jesucristo animando todas las Iglesias apostólicas.

Al principio del cristianismo no habian otras congregaciones que las de todos los cristianos, sin ser frailes ni nonas, y no existian hermandades, «confradias de caridad», pues que cada creyente era *hermano*, cada cristiana *hermana* en Cristo.

En la contra reforma fué San Vicente el restaurador de lo que en las Iglesias apostólicas se llamaba diaconía; pero la diaconiza de la Iglesia primitiva no fué «hermana de la caridad» en ese sentido especial, esclusivo.

En su Breve no hizo el papa Leon XIII sinó seguir su política de demagogía, de falsa democracia, de socialismo romano, para poner en oposicion los gobiernos y los gobernados, dividir para reinar en la anarquía universal, recuperar su imperio perdido, y proclamar en la *Union Católica* la candidatura del Sr. Gorostiaga.

Además está en la tradicion de su predecesor Benedicto XIII, que hizo la beatificacion y la canonizacion del hombre mas humilde del mundo católico.

En el mismo régimen proteccionista, opuesto al individualismo cristiano, «*en mérito* de nuestra autoridad» propia, de su infalibilidad, y no en virtud de discusiones conciliarias, declaró é instituyó Leon XIII «á San Viceete de Paul, *patron especial cerca de Dios*, de todas las asociaciones de caridad»...

Es el mismo patronazgo en las corporaciones de beneficencia, como el de Santo Tomás en las universidades católicas; es bajo el nombre del Santo, el patronato absoluto del papado.

Para mandar é instituir *cerca de Dios* un delegado, como Sr. Mattera cerca del Presidente de la República, es necesario el poder, sinó superior, al menos igual á la omnipotencia divina. No hay nada mas contrario al espíritu de caridad, que ese proteccionismo clerical.

Es cerca del Dios del Vaticano que se establecio así un culto nuevo, y que «se tributen todos los honores que son debidos (?¿) á los patronos celestiales».

Pero la caridad por patronazgo, por proteccion, por favor, por tantos intermedios humanos, pierde su carácter propio; la espontaneidad, la liberalidad voluntaria, y quedan los protegidos, los patrocinados bajo tutelaje clerical, como en la Edad Media. Sin embargo, si debe desarrollarse algo en los individuos bajo la influencia del espíritu cristiano, no será el servilismo, el mercenarismo, mas bien el individualismo.

Están prefiriendo las ventajas del patronato á los sacrificios, las cargas del liberalismo, los que están abdicando entre las manos del patrono celestial ó del abogado Lamarca, y sometiéndose ciegamente al régimen proteccionista de los jesuitas.

Rehusando ese patronato con sus favores, su dinero y sus socorros, nos espondrémos mas bien á las persecuciones de esas *hermanas de caridad* tan terribles en su venganza y su rabia, como imperiosas en su proceder.

Idolátrica es esa pretendida caridad, ¿cómo seria cristiana? ó qué vale la caridad como medio de gobierno clerical, ó medio de eleccion?

Segun *La Nacion* más y más igual á *La Union*, tienen las Conferencias, las confradías de San Vicente de Paul, el mismo objeto que la Sociedad Católica de Socorros *Mútuos*: la candidatura proclamada y sostenida por las hermanas de caridad y los jesuitas. Segun *La Nacion*, fué «prolijo» (sic) el discurso del Presidente.

Mediante los socorros destinados á los pobres, á los enfermos, etc., y sobre todo el dinero de San Pedro, se comprará el sufragio universal... de las mujeres Luego servirá la pretendida caridad como instrumento político *ad majorem gloriam* del dios papa.

Correos

Buenos Aires, Julio 22 de 1885.

Al Inspector de Telégrafos.

Sirvase Vd. hacer circular á todas las oficinas telegraficas la siguiente comunicacion:

Habiendo consultado esta Direccion á S. E. el señor Presidente de la República si podrian volver á su trabajo ordinario las oficinas del Litoral que han prestado servicio permanente desde el 12 del corriente, ha recibido en contestacion la nota que se trascribe á continuacion para satisfaccion de los empleados á quienes se refiere.

« Sr. Director General de Correos y Te « légrafos—Creo yo tambien que no es ya « necesario el servicio permanente de las « oficinas telegráficas del Litoral, y puede « Vd. ordenar vuelvan al servicio ordinario « haciendo presente á todos los empleados « de ellas así como de las de Rosario y « Buenos Aires, que el Presidente de la « República, está satisfecho del celo, inteli- « gencia y actividad que han desplegado « con motivo de los sucesos de Corrientes, « que si han pasado como una ráfaga de « incendio, en mucho se debe á la pronti- « tud y precision con que ha funcionado « el Telégrafo—(firmado)—JULIO A. ROCA.

« Esta Direccion, por su parte, felicita á « los Inspectores, principal del Litoral y de « las líneas del Chaco y de Misiones, así « como al personal de telegrafistas de todas « las oficinas comprendidas en esas líneas « hasta Buenos Aires, por haber merecido « con justicia de S. E el señor Presidente « de la República los conceptos que dejo « trascritos, que serán para ellos un timbre « de honor así como un estímulo para el « cuerpo de telegrafistas de la Nacion en « general».

Dios guarde á Vd.

O. Ojeda.

Acta

En el partido de Castelli, casa de Domingo V. Masson, á diez y nueve de Julio de 1885, reunidos los ciudadanos que suscriben, miembros del Gran Partido Nacional que sostiene la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, para Presidente de la República, con el objeto de organizarse de acuerdo con la circular del Comité de la Provincia de fecha 8 de Junio del corriente, resolvieron nombrar la Comision que se encargará de los trabajos electorales en este partido, quedando organizade de este modo:

Presidente honorario, Dr. D. Norberto Q. Costa; Presidente titular, Domingo V. Masson; Vice-Presidente, Feliciano Aristegui; Tesorero, L. Junquet; Secretarios, P. B. Laborde y A. Falcon; Delegados al C. Central, J. Masson y C. Quirno; Vocales, M. E. Peralta, Francisco P. Alvarez, Juan Hausurriaga (hijo), Martin Oliva, Manuel Oliva, Nicanor Quiroga, Juvencio Oiva, Martin Juarez, Juan Robledo, Cayetano Leon, Tomás Simpson, Serviliano Torres, Pedro Saavedra, Paulino Moya, Hipólito Farias, Eulalio Falcon, Pablo Alvarez, Rito Moya, Damian Barragan, Eliceo Correa, V. Muñoz, A. Gallo, Valeriano Roosman, Federico Richard, Antonio del Bono, Antonio Blanco, Juan B. Fahey, Benigno Borches, Felix Goyer, Ponciano E. Barroca, Juan B. Echule, Pablo Vera, Facundo Berton, Isaac Miranda, Segundo L. Ponce, Damian M. Billodoc.

COSAS DE CASA

Los diarios rochistas no saben en qué cuerda se han de ahorcar, ni lo que han de pedir.

Al Congreso le piden á la vez la reforma de la Ley Orgánica Municipal, la discusion del empréstito, revisacion de los estados de le deuda consolidada y flotante, interpelacion sobre los asuntos correntinos, acusacion del P. E.; en fin, un canasto lleno de pedidos, sin dar tiempo á los Honorables Padres de la Patria para respirar.

Vamos á ver; ¿qué quieren primero?

Pidan por órden y despacio, sino va á ser imposible atenderlos.

Refiriéndose al empréstito Pellegrini, dice *La Lechuza*:

Apres nous le déluge.

No por haberlo dicho en francés deja de ser un dicho bellaco el de *La Lechuz a,* pues segun la traduccion que nos hizo un amigo, las palabras escritas en francés quieren decir:

Hoy en la Corte Suprema
Tenemos tantas ventajas,
Cual desde niño Lamarca,
Ha tenido en cortas bajas.

Como se vé, el dicho en francés de *La Lechuza* además de ser safado, es desleal.

Qué dirá Lamarca de sus mismos socios de redaccion, al verse tratado así, en francés?

Los amigos del Dr. Plaza, le darán un banquete de despedida en el hotel de Paris.

Bien hecho; si todos los banquetes fueran tan bien merecidos, FÍGARO no criticaría á ninguno.

La significacion política y las cualidades poco comunes del Dr. Plaza, lo hacen acreedor á las demostraciones amistosas de cuantos lo conoeen.

En San Nicolás fué encarcelado el señor Abaca, redactor de un periódico juarista, que debe aparecer el 1° de Agosto. Nadie sabe la causa que hay para encarcelarlo y ponerle un centinela de vista.

El señor Abaca, no es la primera víctima del hidrofobismo platense. En Juarez hubo casos de la misma enfermedad.

Y sigue en tanto el rochismo
Hablando de libertad,
Con el pasmoso cinismo
De quien no dice verdad.

El Mensagero dice que él puso debajo del nombre de su candidato, la lista de sus servicios, y que los juaristas no han puesto mas que lo siguiente:

«Ministro de Gobierno, Gobernador y Senador Nacional, inteligencia, juventud, ideas definidas, honradez y actividad».

Agregaremos ahora para complacer al colega, esto mas:

El candidato mas popular de la República, y la espresion de todas las ideas adelantadas del siglo.

Y ademas: mejor que el candidato del *Mensagero*.

Dicen los *platenses* que el Gobierno Nacional tiene armas distribuidas sobre el territorio de la República.

Es la primera verdad que dicen.

Sí, señor; tiene distribuidas armas y soldados en la Patagonia, en el Chaco, y en todos aquellos parajes donde son necesarios, para que los indios no vengan á oprimirles el pescuezo á los *platenses*.

En cambio, el gobierno de La Plata tiene los depósitos de la casa de policía llenos de fusiles, sin permiso de quien corresponde como si fuese un gobierno contrabandista.

«Señor FIGARO: Mañana tiene lugar la apertura de una rifa de caridad en la calle Arenales 572.

Entre los muchos objetos expuestos, hay *muchachas riquísimas*, que venderán cédulas.

Se hará baile.

Si quiere dar la noticia y gastar algunos pesos, allí lo *esperan*.

Uno, que tiene su novia entre las espendedoras de cédulas, lo saluda atentamente».

Agradecemos la i nvitacion; pero no la aceptamos, por no tener cuenta corriente en el Banco de la Provincia.

Cuestan caras estas invitaciones.

El Norte de Buenos Aires trae de FIGARO el artículo intitulado: «Como se hacen novelas», y *La Epoca de Córdoba* el artículo intitulado: «El gran culpable».

Lo Voz de Rio 4° trae el artículo político intitulado «Defensa de pobres.»

El Tribuno de Santa Fé, no se levantó de buen humor en dias pasados, y en prueba de ello, verán las palabras que se le vinieron á la boca:

«El Dr. Irigoyen, por honor de sus antecedentes debiera pedir á los Doctores Pizarro y Galvez hiciesen borrar su nombre, como candidato de la situacion, de los periódicos oficiales.

Jamás derrota mas ignominiosa sufrió en una Provincia un candidato, como la que sufre el Dr. Irigoyen en Santa-Fé.

El pueblo aclama al Dr. Juarez Celman y desmiente de una manera clara y terminante las afirmaciones del ex-Ministro del Interior, que aseguraba contar con el pueblo de Santa-Fé.

Quedaba la situacion encabezada por el Gobernador inconsciente y su Ministro Galvez el aspirante en delirio, y no hace mucho á son de bombas anunciaban los periódicos oficiales que el circulo gubernista vá á sostener en la lucha electoral la candidatura del Dr. Irigoyen.

Pero poco tiempo despues, los mejores elementos de la situacion se separan y dejan al candidato oficial sin mas partidarios que el gobernador y sus ministros.

Despues de proclamar el partido Constitucional la candidatura del Dr. Juarez, no quedó al Dr. Irigoyen una sola esperanza de ser sostenido por el pueblo.

Y tras de esa triste decepcion, se separan del circulo oficial el General Virasoro, el Dr. Vila, el Sr. Muñoz y los coroneles Córdoba y Barrera.

¿Con qué queda el Gobierno? ¿cuáles son los elementos con qué cuenta?

¿Cuál es la opinion que prestigia en Santa Fé la candidatura Irigoyen?»

Miren que el colega está en diablado!

Qué ocurrencia!

SECCION AMENA

No le veré mas

Locamente se enamoró Otin de la hermosa Eliodora, y con tan buena suerte, que le correspondia la niña y consentian sus padres.

Otin necesitaba los documentos de órden para casarse, y por mas cartas que escribia á Turin, donde residia su familia, pidiéndolos, no llegaban.

—Recibiste contestacion, Otin?

—No, mi bella Eleodora. No sé qué pensar.

—Me lo niegas; pero yo sé que la recibiste.

—Negártelo, vida mia! cuando estoy desesperado por no poder decirte: «Toma, lee».

—Ayer, una persona de mi familia me decia cosas que me entristecieron.

—Qué te decia?

—No te lo digo; me causa pena hasta el pensarlo.

—Tan triste es?

—Sí, muy triste. Cuando yo no pensaba mas que en tí cuando no podria olvidarte....

—Pero es de mí de quien se trata?

—Sí, Otin; de tí se trata.

—Dime qué es.

—Dios mio! Si fuese cierto....

—Te dijeron que soy algun asesino?

—Qué me importaria que dijeran eso, si sé que no puede ser.

—Pues dime la causa de tu pesar. No me la ocultes. Tú, á quien amo con delirio y sin quien no podria vivir, no serás egoista conmigo. Díme de qué se trata, dijo el jóven tomando una mano de Eliodora y oprimiéndola entre las suyas.

—Voy á decírtelo; no quiero tener secretos para tí. Dicen que eres casado en tu tierra.

—Elioora mia! esclamó el jóven riendo con una franqueza y sencillez que podria servir de prueba de inocencia á los ojos del mas desconfiado. No vés que apenas tengo veinte y un años, que hace seis que vivo en Buenos Aires y que te conozco?

—Yo no sé; me parece imposible que seas casado; pero mi tio es italiano, es de Turin, y hace pocos dias que recibió carta de sus parientes, y....

—Le dicen en esa carta que soy casado?

—Sí.

—La leiste tú?

—No quiso mostrar mas que la fecha y la firma.

—Es mentira. No creas nada de eso, Eliodora.

—Cómo no llegan tus papeles?

—No he recibido contestacion é ninguna carta. Tal vez mis padres....

La fisonomía de Otin se nubló, y su mirada vagaba tristemente por el suelo.

—No querrán tus padres que te cases?

—Ah! No es esa mi sospecha. Les remití tu retrato, les hablaba de tus angelicales cualidades. Ellos te hubiesen adorado como yo..

—Qué presumes, entonces?

—Si hubiesen muerto....

Eliodora calló, dominada por el dolor que dejaba adivinar el rostro pálido de Otin.

—Oye, Eliodora. Si yo me ausentase por dos ó tres meses, ¿me olvidarias?

—Nunca.

—Pienso esperar un mes mas la contestacion de mis cartas. Si no llega, me voy á Italia en busca de mis papeles.

—Escribe á cualquier amigo.

—Escribí á cuantos pudieran servirme; les he pedido noticias de mi familia, y tampoco esos amigos contestan. Parece que yo hubiese sido borrado de la lista de los vivos para mis amigos y mis parientes.

—Y si te ahogas, Otin?

—Hoy los viajes á Europa no ofrecen ningun peligro. Ya vés que jamás se oye decir que un vapor ha naufragado, y aun en ese caso, los pasajeros se salvan siempre.

—Tendria ¡miedo de verte partir..

—Es para volver y no separarnos nunca.

—Qué triste debe ser una separacion!

—Dolorosa será tambien para mí; pero al pensar que á mi vuelta serás mi esposa, yo quisiera partir al instante.

—Mi primo dice, que los viajes por mar son peligrosos; él hubo de ahogarse yendo para Montevideo.

—Qué ocurrencia!

—Sí, crélo. Yo recuerdo que se ahogó, la vez á que él se refiere, mucha gente.

—Casualidad, ó descuido.

—Chocaron dos buques y se sumergieron, salvando muy pocas personas, y entre ellas mi primo.

—No temas; yo iré y volveré sin accidente ninguno.

—Otin, no sé porque tengo miedo.

—A qué?

—A tu viaje. Creo que no vas á volver, y si no volvieras, yo me moriría.

—Tanto me quieres, Eleodora!

—No sé como te quiero tanto deveras. Hay momentos ¡que desearía morirme, porque así te veria á la cabecera de mi lecho, hasta exhalar el último suspiro.

—Pues bien, mucho mas te quiero yo aun. Mira; el dia quince me voy, no espero mas.

—Y estamos ya á cuatro! . . .

—Sí, faltan once dias. Si en este tiempo no tengo noticias, me embarco.

—Desearía verte embarcar.

—Se lo diremos á tus padres, y ellos tambien vendrán.

—Cuándo se lo dirás?

—Mañana mismo.

Los jóvenes se despidieron.

Eliodora se quedó pensando en la partida de Otin y convencida de que su tio la engañaba, al decirle que era casado.

Otin empezó á preparar su viaje.

Las cartas no vinieron, y el dia quince sí. Qué triste separacion!

—Te escribiré de Montevideo.

—No vas desde aquí para Italia?

—No; voy á tomar el vapor trasatlántico que está en Montevideo.

—Escribíme Otin, entónces, pero muchas cartas y muy largas.

—Te escribirá una sola, dijeron á la vez los padres de Eliodora, porque no se detiene mas que algunas horas.

—Sin embargo, será muy larga mi carta, estaré escribiendo hasta que dejemos el puerto.

Otin partió y la novia y sus padres quedaron en el muelle hasta perder de vista la embarcacion.

Mientras se avistó Eliodora distinguia á Otin, de pié sobre la popa del bote, haciendo señales de despedida con su pañuelo,

Eliodora volvió á su casa, abatida y llorosa.

Se encerró en su cuarto, tomó el retrato de Otin y se puso á contemplarlo y á llorar.

—No le veré mas, decia.

Por qué decia estas tristes palabras?

No hubiera sabido responder si le hubiesen preguntado; pero sentía el peso do sus sospechas sobre el corazon, y repetía.

—Ah! no, no le veré mas!

Pasó la noche casi en vela; pero al llegar la mañana, se durmió y no se despertó hasta las once.

Almorzó poco y volvió á la contemplacion del retrato de Otin, repitiendo como una monomaniaca:

—No le veré mas.

Así se pasó aquel dia.

Al siguiente, una terrible noticia consternó á los vecinos de Buenos Aires.

—El vapor «América» se había incendiado, salvándosr muy pocos pasageros.

Otin fué una de las víctimas.

Mucho tiempo se le ocultó á Eleodora esta desgracia; pero al fin la supo, sin saber quien se la comunicó.

Un dia saltó del lecho, desnuda, y empezó á correr por toda la casa gritando:

—No le veré mas.

Estaba loca.

YO.

URUGUAY

Querido FÍGARO:

Mándole las lamentaciones de Toledo, que me han sido comunicadas por el tape que le acompaña.

Aprended, zonzos, de mí
lo que va de ayer á hoy;
ayer caudillejo fuí,
á espantar moscas allí..

Con buena estrella nací,
y aunque bruto me crié,
allá en Corrientes fundé
un imperio guaraní
En gran parte le debí,
á Derqui mi exaltacion.
y si á Derqui hice traicion
por dar gusto á un candidato,
me ha metido en un zapato
el que rige la Nacion.

—

Hice un motin de cuartel
por demás escandaloso,
ó mejor dicho, hice el oso
y á la patria he sido infiel.
Me han fumado ¡suerte cruel!
ofreciéndome un caudal,
la faja de general
y otros mas ricos presentes
si yo hacia de Corrientes
del gran Rodin un puntal.

—

Corrido y sin ascendiente
para contener la tropa
apuré la amarga copa
del desbande de la gente.
Se ha portado el Presidente;
obrando con tanto tino
que el chubasco se me vino
sin sospecharlo siquiera;
y á Rocha de esta manera
le ha cortado el revesino.

—

Aprendan los de Santiago
que fueron á perturbar,
lo que les puede pasar,
con el papel que yo hago.
Ha sido tanto el estrago,
que hasta el mismo Demaría
llorando se condolía
que sin forma de proceso
ni consultar al Congreso
á Dardo Rocha se hundia.

—

Coronel y prestigioso,
despues de esta chirinada
voy á ser menos que nada
por causa de un ambicioso.
Moscas cazando en reposo,
ó manejando una escoba,
he de recordar la soba
mientras en el mundo aliente,
pues con cualquier presidente
seré el pavo de la boda.

Gil Blas.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
j19 perm

NOTICIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la campaña, interior y exterior, se sirvan mandar saldar sus cuentas hasta el 30 de Junio del presente año, para no sufrir interrupcion en e recibo del diario.

—

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires, que no sean abonadas adelantadas.

El Escribano D. Juan A. Mazzini ha elevado al Ministerio de Justicia una nota renunciando la adscripcion que le fué concedida en Noviembre de 1882 á la Escribania de Registro de Comercio á cargo del Sr. Eduardo L. Durao.

La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de ps. 84,657 30 m|n.

En los dias que van del mes la misma recaudó ps. 1.344,596 45.

Hoy elevará el Ministerio de Hacienda al Congreso, acompañado del mensage correspondiente, el proyecto de presupuesto de los gastos de la Administracion Nacional para el año 1886.

El Tesorero General de la Nacion, don Antonio Demaria, se ha dirigido al Ministerio de Hacienda pidiendo su jubilacion.

A pesar de la creciente del Rio Uruguay, el vapor "Apolo", de la compañia La Platense, se encuentra varado frente al saladero de Casas Blancas.

El doctor Ortiz, Ministro de Relaciones Exteriores, se prepara á dar un gran baile en su suntuosa casa de la calle Maipú.

El sábado efectuará la Loteria de la Rioja su sorteo extraordinario de 20,000 nacionales, que acuerda al público 2420 suertes con 14 millares, sin deduccion alguna de los premios mayores, como es de práctica en las demás loterias.

En esta ocasion, como en las anteriores, la emision se ha colocado; así que no es estraño que el premio mayor favorezca á los aficionados á loterias.

Desde el próximo lúnes se abrirá de noche la Biblioteca Pública Nacional.

Sube esta noche por 15ª vez en el teatro Nacional la representacion de la magnífica zarzuela «Los Sobrinos del Capitan Grant», cuya obra gusta cada vez mas á nuestro público.

Es de suponer que, como en las anteriores representaciones, haya un lleno completo.

El Ministerio de Haciende ha elevado al Congreso las planillas dando cuenta del estado actual de nuestra deuda interna y esterna y que fueron solicitadas por esas Cámaras.

Francisco Luca, italiano, de 18 años de edad, fué antcanoche alevosamente asesinado de una puñalada por su compatriota Juan Russo.

Ambos habitaban en el conventillo de la calle Piedras núm. 628.

El asesino fué aprehendido por el Comisario de la respectiva Seccion.

El Vicario Capitular del Obispado de Salta, se ha dirigido al Ministerio del Culto comunicando que ha sido nombrado Administrador de Rentas Eclesiásticas de ese Obispado el Canónigo de merced presbítero Matías Linares.

Al mismo Ministerio ha comunicado el Obispo de Córdoba, que habiendo sido aceptada la renuncia presentada por el Canónigo Honorario, Licenciado, don José F. Cuestas, del puesto de Vicario Foráneo de la Rioja, ha sido nombrado para reemplazarle el presbítero don Eleuterio Mercado.

La Inspeccion General de la Municipalidad ha pedido el desalojo de la casa calle de Artes núm. 445, por encontrarse en malas condiciones de hijiene.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde..... $ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde............... » 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente........................ » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires. calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica*.

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.

Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Lánglebert*.

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. j7a7

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Juéves 23—Funcion
A las 8 1|2.

NOTA—Se avisa á los señores propietarios de los palcos que desde hoy pueden mandar recoger sus entradas en la Boleteria del teatro.

Precio de las localidades: Palcos altos con 4 entradas ps. m|n. 15, palcos de cazuela con 4 entradas id 8, tertulias de balcon con entrada id 5, id orquesta y alta con entrada id 3, luneta cazuela con entrada id 1, asiento de paraiso con entrada id 1, entrada general id 1, entrada á la cazuela 0.50, entrada al paraiso id 0.50.

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Viérnes 24—Beneficio de monsieur Laugier—Comedia en 5 actos—

LA FAMILLE BENOITON

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Juéves 23 de Julio—A pedido de muchas familias se dara la 15a represent cion de la zarzuela en 4 actos y 18 cuadros:

Los Sobrinos del Capitan Grant

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Grandiosa Compañía Ecuestre y Zoológica—Bajo la direccion: De los hermanos Cárlo—Por pedido general dos grandes funciones—Juéves 23 y Viérnes 24.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía Massenet—Juéves 23 de Julio de 1885—Opera-cómica en 3 actos:

LES CLOCHES DE CORNEVILLE

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Juéves 23 de Julio—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Podestá Scotti—Juéves 23 de Julio—Espléndida funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)

Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. j11 perm

OJO FOTÓGRAFOS
SE VENDEN BARATO

Placas secas Monckhoven.
Papeles albuminados de Formstecher, Garin, Mar On.
Id instantáneos de Morgan, Hutinet.
Carton peliculario de Thiebaut.
Al gelatino-bromuro de plata.
Gelatinas Nelson, Coignet, Heinrich y Winthertheer.
EN LA
Oficina de "El Mosquito"
131—TUCUMAN—131
j 24 v jl 23

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. F.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos a15 pm. *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del senor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se notifica por medio del presente y por el término de seis dias á Don Guillermo Lavalle, la providencia recaida en los autos que contra él sigue D. Tomás S. G. Armstrong, cuyo tenor es el siguiente: Julio 11 de 1885—Y vistos declarándose competente este Juzgado para conocer de esta demanda, se recibe á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables—Gabriel Lársen del Castaño. Ante mí; Juan Gonzalez—Buenos Aires. Julio 20 de 1885. *Juan Gonzalez*, Secretario—Juzgado de Comercio 2° patio.
jl 21 v 26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Gabriel Lársen del Castaño, se cita, llama y emplaza á los Sres. F. GUTIERREZ y Ca á fin de que dentro del término de veinte dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra por valor de 94.528 pesos moneda corriente, endosada por los señores Torrens y Fernandez y presentada en juicio por los Sres. Ramon Fernandez y Ca. bajo apercibimiento de dar por reconocida dicha firma en su rebeldia si no concurren, conforme á lo dispuesto por el art. 468 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Julio 10 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo 2° patio
j11 v25

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capita de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Delgado y de Da Dominga Obedor de Delgado ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1885.—*Eduardo Munilla.*
m20 vj19.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ BISSO, para que comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1885—*Angel E. Raggio.*
j16 jl16

AVISOS

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto del corriente año á las 3 p. m—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885.
j23 v a20.

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se previene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18—P. O.—A. J. Goyena, Oficial Mayor
j 18 a 23.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario.

j14 v j116.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la Republica
PATENTADA POR EL Exmo. GOBIERNO NACIONAL

Administracion General, calle Rivadavia 637 y 639

TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA

PREMIO MAYOR: PESOS 20,000 MONEDA NACIONAL

Se juega el dia 25 de Julio

PROGRAMA

Para pago de las aproximaciones no se deduce nada á los premios mayores.

Se pagan íntegros

Juegan 14 millares con 2300 suertes y ciento veinte aproximaciones.

Lo que equivale á dos mil cuatrocientos veinte premios.

1 de		....	" "	20000
1 "		....	" "	1000
1 "		....	" "	600
2 "	250	....	" "	500
2 "	200	....	" "	400
5 "	100	....	" "	500
8 "	50	....	" "	400
20 "	25	....	" "	500
100 "	20	....	" "	2000
400 "	15	....	" "	6000
1760 "	10	....	" "	17600
2300				49500

10	aproximaciones al premio de 20000	de 100	pesos	1000
10	" " " " 1000	" 50	"	500
10	" " " " 600	" 30	"	300
20	" " " " 250	" 20	"	400
20	" " " " 200	" 15	"	300
50	" " " " 100	" 10		500
2420				52500

No hay loteria que dé tantas SUERTES

Las aproximaciones se pagan en esta forma:

Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20,000, de 1000, de 600, de 250, de 200 y de 100 ps. m|n.

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto 1 peso m|n.

Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia. Las devoluciones se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion. El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo (2 globos)

NOTA—El premio mayor de 20000 nacionales, correspondiente á la estraccion del 6 del actual, fué vendido por el Agente Sr. Luis Dellepiane. Calle Piedad núm. 279.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera
Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES
jl perm.

A. SAINT
CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515
FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase con exigencia en todos los ALMACENES y CONFITERIAS la marca legítima garantida con la firma de—
A. SAINT j1pem

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
j110 perm

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES
SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j4 s3

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 5.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario*
jl 18 v a18

PELUQUERIA
DE
Ruiz y Roca
FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsís de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Especifico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca
FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES
j18 a18 dpm.

Comisaria General de Guerra

LICITACION

El 28 del corriente á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de 367 mochilas con destino al 2° batallon del 1er Regimiento de infantería de línea.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaria General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 27.

Buenos Aires, Julio 20 de 1885.

P. A.
Calisto S. Ben[illegible]es.
Oficial 1°.

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las Sras. Pensionistas Militares, que el Viernes 10 del corriente se dará principio al pago por Junio último.
Buenos Aires, Julio 7 de 1885.

j8 v23. *El Habilitado.*

REVOLVERS

Smith-Weson, carabinas Winchester, escopetas, pólvora municion, composturas de armas y afilacion, cuchilleria Rodgers, Armeria A Bourdin, 76 Rivadavia.
j1 pm.

QUIEBRA COLOSAL

Sin aumento y siempre por ps. 7 Moneda Naciona

se liquida el *último lote* de los servicios de mesa, de meta nikelada compuesto de

70 PIEZAS

12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable
12 Tenedores id id id id
12 Cucharas café id id id
1 Cucharon para sopa id id
1 Cuchara para guiso id id
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar id id
1 Trinchante para id id id
12 Platitos metal blanco lucido
6 Idem para botellas idem

70 PIEZAS por pesos m[n 7 solamente

DIRIGIR LOS PEDIDOS A LA CASA
A. Mongiardino y Ca.
Buenos Aires, Calle Artes 478.
Tucuman, Calle Entre-Rios 14
1 perm.

LA MARAVILLA

DEL

BELLO SEXO

TINTURA PADRO

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente y uniformemente el pelo, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cútis, comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño muy claro al negro azabache; lo conserva y rejuvenece al penetrar en su raiz, dejándolo sedoso como en su estado natural. Solo una vez en cortos minutos sirve para mas de un mes, y si en este intérvalo se reitera, es imperdurable su duracion. La operacion es sencilla, pues en cortos minutos logra una transformacion maravillosa.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. JONES.
67—Calle | Florida—67

Depósito por mayor y menor
En la droguería y farmacia inglesa de Cranwell
44—Rivadavia—44
j1v31

JARABE
DE
SAN BERNARDO

PARA LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Este jarabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, asma, tos, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarle una vez con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

Depóstto por mayor y menor, en la

Antigua Farmacia Inglesa
DE
L. L. Jones.
67 — FLORIDA — 67
j1v31

Comisaría General de Marina

AVISO DE LICITACION

Por disposicion superior, el dia 10 del entrante mes de Agosto, á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la sub-Secretaría de Marina, la licitacion pública por propuestas cerradas, para proveer hasta fin de año, á la Armada y oficinas marítimas, de artículos navales y de bazar, etc., con sujecion á las bases que en seguida se establecen, cuyas propuestas serán abiertas ante el Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno.

Los artículos que se sacan á licitacion, se encuentran consignados en una relacion impresa que existe en la Comisaria de Marina, de *mil doscientos noventa y tres* artículos (1293),—de donde los interesados podrán tomar los datos que crean necesarios.

Las propuestas deberán establecer precio por separado, por el metro, pié, etc., de los artículos de medida, por kilos, de los de peso, y así respectivamente; cuyos artículos deberán ser de superior calidad.

A medida que la Superioridad autorice los pedidos, las provisiones de estos serán entregadas en el dia, en los Almacenes de la Comisaría de Marina, á su entera satisfaccion, en lo que se refiere á la calidad, peso y cantidad de los artículos.

El contratista estará obligado á proveer los artículos no comprendidos en la citada relacion, siempre que sus precios estén en relacion con los corrientes de plaza.

El contrato que se celebrase, durará desde la fecha del decreto de aceptacion de la propuesta, hasta el 31 de Diciembre del corriente año; y si por algun incidente se retardase la licitacion—para sustituirlo—el contratista estará obligado á continuar la provision hasta la época en que fuese reemplazado, no pudiendo este plazo en ningun caso, esceder de tres meses.

El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere, incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.

El pago se efectuará en Letras de Tesoreria, á *noventa* [90] dias de plazo, sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta, debidamente autorizada y documentada.

Toda propuesta deberá ser presentada en el papel sellado correspondiente, y adjuntando un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno, en títulos de crédito de la Nacion, ó en efectivo, el valor de *cinco mil* pesos moneda nacional [ps. m[n. 5000], cuya cantidad deberá ser ampliada al formalizarse el contrato, hasta la de *diez mil* pesos de la misma moneda [ps. m[n. 10,000].

Si el contratista dejase de entregar en la Comisaría de Marina los artículos licitados, por los que se hubiese espedido órden, en el término indicado, ó en caso que dichos artículos no fuesen con arreglo á lo estipulado, se procederá á comprarlos en plaza, siendo de cuenta del contratista el abono del escedente que resulte de la diferencia en precios.

No se tomarán en consideracion:

Las propuestas que no se presenten en la forma indicada.

Las que no establezcan precios por los *mil doscientos noventa y tres* artículos [1293] que se espresan en la referida relacion.

Las que ofrezcan la provision en otra moneda que en pesos nacionales.

Las que hagan cualquier alteracion en los artículos aumentando ó disminuyendo el número de ellos.

Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que la modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estos se hagan.—*El Comisario General.*

jl 10 v a 10.

Pedro Rosales

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de

FINCAS

TERRENOS, CASAS, CAMPOS, HACIENDAS
ALMACENES Y MUEBLES ETC.
Tanto en la ciudad como en la campaña
Como así mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata
Y
Gobiernos Nacional y Provincial

Escritorio Bolivar 59

Y en La Plata calle 49 y 5
j4 v8a

CASA INTRODUCTORA
DE
ÚTILES DE IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN Y Cñia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos
INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO
Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo
No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza
EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE
DE
Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía
IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES
de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica
—o—
Unicos agentes de las cervezas alemanas
Münchner, Kindl y Estrella
UNICOS AGENTES
INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES
LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris
RUE BLEU 27

En Buenos Airse
LAVALLE 110 y 112
jn1° perm

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco— Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.— Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8 a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay.* Administrador. j. 1 prm

APERITIVO BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO
j10 per

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 j16 *El Gefe.*

LOTERIAS

Lotería de la Beneficencia del Uruguay

Se juega en Buenos Aires

Calle Esmeralda N° 228, á las 10 a. m.

PREMIO MAYOR ps. m[n. 10,000

12 millares y 1,000 suertes á $ 2 1[2 el billete

Escribano interventor nombrado por el Gobierno de Entre Rios, D. Dámaso Salvatier a Archivero General de la Nacion. j1 perm.

Lotería de Mendoza

Auto... ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 m[n. oro

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Julio.—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 4, 11, 18 y 25 de Julio

á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos.

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m[n 15000	5 de	100..	$ m[n	500
2 " 500..	" 1000	20 "	20..	" "	400
2 " 200..	" " 400	970 "	10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m[n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 5'0) 4 de 25 ps. m[n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m[n cada na para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

j1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o[o en suertes—*El billete vale 2 1[2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 25 DE JULIO

Los extractos se reparten (gratis) en la Administracion el mismo dia, á las 3 de la tarde

El sorteo empieza á las 9 a. m.

Devoluciones hasta las 8 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador*

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. A 4 P. M. Y LOS SABADOS HASTA LAS 5 P. M,

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m[n 200,000......	3	°[o
" " de $ m[n 200.000 á 500,000........	2	"
" " " 500,000 arriba..........	1 1[2	"
" " á 90 dias fijos..................	5	"
" en caja de ahorros despues de 90 dias.....	6	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral............	7	°[o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..............................	8	"
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	"

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Martin A. Maxwell. Secretario

j1 per.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

Del porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m[n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm 11.

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o[o. j8 va 12

Adolfo Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De la magnífica Chacra, en el Partido de Merlo

Situada á 7 cuadras de la Estacion del Ferro Carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Maria Lumb de Green

Tasacion pesos 25,415.24 m[n

2[3 partes pesos 16,943.49 Moneda Nacional

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Mártes 28 de Julio á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que esceda de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la magnífica y bien construida chacra, situada en el partido de Merlo y compuesta del modo siguiente:

El terreno consta de 43 cuadras cuadradas y 3 centésimos de otra, ó sean 72 hectáreas, 60 áreas y 88 centiáreas; siendo sus linderos por el N. E. D. Enrique Perisena, por el S. O. J. Richmond, por el S. E. Angel Rodriguez por el N. O el Rio de las Conchas.

El edificio, que es construido á todo costo, se compone de 15 habitaciones bajas y 3 altas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zócalos, todos pintadas al frescol cocina, zótanos, letrinas, algibe, galerias al rededor de patio, vestibulo piso de marmol negro; un galpon de madera de 14 metros de frente por 17 de fondo, caballerizas depósito para agua, dos gallineros, jardin, montes de árboles frutales, alambrados, y demas comodidades para que pueda vivir una familia con todo el confort necesario

La chacra dista solamente 7 cuadras de la Estacion Merlo del ferro-carril del Oeste, sobre el Rio de las Conchas, y cualquiera allí les indicará donde se encuentra pues todo el mundo la conoce.

La venta se efectuará en nuestra casa, Alsina núm. 78, y el espediente testamentario tramita por la oficina del Sr. Angel Raggio en el Tribunal, donde los interesados podrán inspeccionar las tasaciones. j24 vj128

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Julio de 1885

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay

Los Lúnes, vapor OLIMPO; Miércoles, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA y los Sábados, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m.

Los Lúnes, vapor COSMOS; Miércoles, SATURNO; Juéves, RIO DE LA PLATA; Sábados, OLIMPO, Domingo vapor SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 de la mañana

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Sábados, RIO DE LA PLATA y los Domigos, SATURNO.

Vapores *Villa del Salto, Mercurio, Silex y Onix* harán viajes intermedios

TARIFAS CONVENCIONALES

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores

JUPITER, METEORO Y VILLA DEL SALTO

Salida: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para Rosario y escalas saldrá los Viérnes el «Villa del Salto».

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1[4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell

Pedro Risso, Agente.
Cuyo y Reconquista.
j1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino
Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m[n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca.
Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Línea Postal-Paquetes Italianos

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion. Servicio rápido bi-mensual hecho por la Societá R. PIAGGIO é F.

Regina Margherita,
Umberto I., Adria y Maria

El espléndido y rápido vapor

Regina Margherita

Capitan F. Merlani—Saldrá el 27 de Julio para Barcelona, Génova y escalas. Sin tocar en el Brasil.

Agente: ERNESTO PIAGGIO.
Calle 25 de Mayo n. 92. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

CARRERA DEL PARAGUAY ASUNCION Y ESCALAS

El vapor Paquete Nacional

DALMAZIA

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Sábado 18 de Julio á las 10 a m.

Admitiendo carga y encomiendas para todos los puestos del litoral.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 30 de Julio á las 3 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. j1 perm.